



14124509 - 25 - 1 al 1200
ACTA DE ASAMBLEA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N.º 38

En Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede de la Financiera, Mcal. Estigarribia 469 e/ Méjico y Caballero, siendo las 18:00 hs del día lunes 27 de abril de 2026, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Accionistas de FINLATINA S.A. DE FINANZAS, cuya nómina se halla registrada en el folio 47 (cuarenta y siete) del libro rubricado "Registro de Asistencia a Asambleas" en representación de un total de 32.715 (treinta y dos mil setecientos quince acciones del capital integrado de la Entidad, es decir, quórum legal y estatutario para la plena validez de las deliberaciones y resoluciones de la Asamblea. Además, se encuentra presente el síndico titular de la financiera, la Lic. Margarita Gavilán de Alvarenga. Y habiéndose depositado las acciones de conformidad con lo dispuesto en el art. 1084 del C.C. y verificada la existencia del quórum legal, así como el cumplimiento de todos los requisitos legales y estatutarios, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación del Presidente y Secretario de Asamblea;
- 2- Lectura y consideración de la memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Dictamen de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2025;
- 3- Propuesta de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2025;
- 4- Elección de nuevas autoridades;
- 5- Designación y remuneración del Síndico titular y designación del Síndico suplente;
- 6- Fijación de remuneración de los miembros del Directorio;
- 7- Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el libro de actas de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

DESARROLLO:

1.- Con referencia al **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: **DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ASAMBLEA**, toma la palabra el accionista Ing. Javier Luis Martínez Vargas y propone la designación como Presidente de la Asamblea al Lic. Marcelo Toyotoshi y como secretario al Lic. Enrique Jose Bendaña Palumbo. La moción es aprobada por unanimidad de votos.

Seguidamente, los mismos aceptan y asumen los cargos de Presidente y Secretario de la Asamblea, respectivamente, y se pasa a considerar los siguientes puntos del orden del día.

[Handwritten signatures and initials]





14124508 - 25 - 1 al 1200
ACTA DE ASAMBLEA

2.- A continuación, se procede a la lectura y tratamiento del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día: *"LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS, INFORME DEL SÍNDICO Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024"*.

Luego de darse lectura a los documentos presentados por el Directorio para su consideración y puestos a disposición de los accionistas con anterioridad a la realización de esta Asamblea, se cede el uso de la palabra al accionista Ing. José María Martínez Vargas y mociona la aprobación de dichos documentos. Luego de un intercambio de pareceres, los accionistas con votos habilitados a expedirse sobre el tema aprueban por unanimidad el Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Dictamen de los Auditores Independientes al 31/12/2025.

3.- Seguidamente, se pasa a considerar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día: "Propuesta de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2024".

Seguidamente, el accionista Sr. Andres Bendaña Palumbo, propone que la distribución de las utilidades del ejercicio 2025 de Gs. 538.887.737 sea remitido a Reservas Facultativas. Esta moción es aprobada por unanimidad de votos. -

4- En cuanto al **CUARTO PUNTO** del Orden del Día: *"ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES"*, se cede el uso de la palabra a la accionista Lic. María Cristina Martínez de Cáceres, quien manifiesta que en el presente ejercicio no corresponde la designación de Directores, atendiendo a que el mandato del Directorio actualmente en funciones se encuentra vigente y permanecerá así hasta completar el mando respectivo. No obstante, en cumplimiento a las disposiciones regulatorias y legales, propone la designación de un director adicional en calidad de "Director Independiente", sugiriendo para dicho cargo al Sr. José Miguel Moreno Figueredo, quien se incorporará al Directorio actual hasta completar el mandato vigente.

La moción es aprobada por unanimidad de votos, quedando conformado el Directorio conforme a la nomina señalada seguidamente:

PRESIDENTE: Lic. Marcelo H. Toyotoshi.

VICEPRESIDENTE: Lic. Enrique José Bendaña Palumbo.

Directora Titular: Ing. María Lilia Martínez de Fleitas.

Director Titular: Lic. Marcelo Martínez Vargas

Director Titular: Richard Keizo Kawata Nagaoka.

Directora Titular: Lic. María Cristina Bendaña de Machuca.

Director Titular: José Miguel Moreno Figueredo

Directora Suplente1: Maria Cristina Martinez de Cáceres

CERTIFICADO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. - CONSTE





14124509 - 25 - 1 al 1200
ACTA DE ASAMBLEA

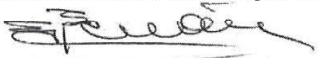
Director Suplente 2: Andrés Bendaña Palumbo.

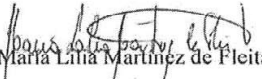
5.- Seguidamente, se trata el **QUINTO PUNTO** del Orden del Día: “**DESIGNACIÓN Y REMUNERACIÓN DEL SÍNDICO TITULAR Y DESIGNACIÓN DEL SÍNDICO SUPLENTE**”. A este respecto, se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Asamblea, el Lic. Marcelo Toyotoshi y propone como Síndico Titular a la Lic. Margarita Gavilán de Alvarenga, con una remuneración de Gs. 3.300.000 mensuales IVA incluido. Así mismo, propone como Síndico Suplente a la Lic. Amalia Sergia Aranda Ledesma. La moción es aprobada por unanimidad de votos.

6.- Posteriormente, se pasa a considerar el **SEXTO PUNTO** del Orden del Día: “**FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO**”. La accionista María Cristina Bendaña de Machuca propone que las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio de la Entidad sean como siguen: Gs. 23.000.000 (Veinte y tres millones), mensuales IVA incluido, para el Presidente y Gs. 23.000.000 (Veinte y tres millones), mensuales IVA incluido para el Vicepresidente; y Gs. 10.900.000 (Diez millones novecientos mil) mensuales IVA incluido, para cada uno de los Directores Titulares por el año 2025, más una gratificación a fin de año para cada Director Titular, equivalente a la remuneración de un mes, facultándose al Directorio a aumentar esta cifra, en ocasión de modificaciones del salario mínimo legal. Se deja constancia de que el Director designado en calidad de “Director Independiente” percibirá una remuneración diferenciada, la cual será fijada por el Directorio de conformidad con las funciones, responsabilidades y condiciones propias de dicho cargo, pudiendo establecerse un monto distinto al previsto para los demás Directores Titulares. La moción es aprobada por unanimidad de votos.

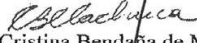
7.- Con respecto al **último punto** del Orden del Día: “**DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO**”; toma la palabra el Lic. Marcelo Martínez Vargas y propone la designación de los accionistas Ing. María Lilia Martínez de Fleitas y la Lic. María Cristina Bendaña de Machuca para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. La moción es aprobada por unanimidad.

Siendo, las 18:30 horas, y luego de que todos los puntos del Orden del Día hayan sido considerados y aprobados, se levanta la sesión, firmando la presente acta:


Lic. Enrique José Bendaña Palumbo
Secretario de Asamblea


María Lilia Martínez de Fleitas
Accionista


Marcelo Toyotoshi
Presidente de Asamblea


María Cristina Bendaña de Machuca
Accionista

CERTIFICADO: Que la presente fotocopia es fiel del original que se tuvo a la vista. - CONSTE

